



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3697/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3697/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL PRIMER FESTIVAL "DELLA GASTRONOMÍA ITALIANA-PIATTO DE AUTORE"*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones manifestadas por su autora en sus fundamentos. Entre ellas sobresale que el Festival busca estrechar los lazos gastronómicos locales y regionales entre Argentina e Italia. Por otro lado, corresponde destacar que su realización se da en el marco del Corredor Productivo Turístico Cultural Italia Argentina y cuenta con el auspicio de la Municipalidad de La Plata, la Agencia de Coordinación Italia Argentina, la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina, Seccional La Plata, entre otras instituciones.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3697/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3697/22-23- 0

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de octubre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA